

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., veintisiete (27) de enero de 2022.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informa que obra de título judicial. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA ^{OYA} AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

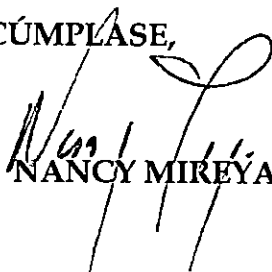
Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que a folio 246 adverso obra poder con facultad para "recibir -dineros", se ordena la entrega de los títulos desmaterializados No. 400100008049629 por valor de \$ 500.000,00 y No. 400100008112665 por valor de \$ 500.000,00, al Dr. CARLOS ALBERTO BALLESTEROS BARÓN identificado con la C.C. No. 70.114.927 de Medellín . y T.P. N. 33.513 del C.S. de la Judicatura, apoderado de la parte actora por concepto de pago de la condena proferida en sentencia por concepto de costas por parte de AFP PROTECCIÓN y AFP PORVENIR .

Así las cosas, por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO-ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 15 de febrero de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>23</u> CILIA YANETH ALBA ^{OYA} AGUDELO Secretaria
